

DESTAQUE

ENTREVISTA Gonzalo Tamayo, ministro de Energía y Minas

—El titular del MEM considera que se deben hacer cambios en la consulta previa para no afectar a la minería. Se espera que en enero próximo se cierre el financiamiento de la modernización de la refinera de Talara.

LUIS HIDALGO SUÁREZ
lhidalgos@diariogestion.com.pe

ELÍAS GARCÍA OLANO
egarcia@diariogestion.com.pe

¿Cómo enfrentar la permisología y los excesivos trámites que traban la inversión minera?

Un tema (por resolver) es el tratamiento de la consulta previa, donde hay una diferenciación entre lo que es la operación de hidrocarburos y la de minería.

En el primer caso la consulta previa se hace una sola vez, pero para la actividad minera falta una precisión, porque podría aplicarse más de una vez.

¿Qué se plantea?

Lo que queremos es uniformar el tratamiento para que la consulta previa se aplique una sola vez en el caso de la minería, tal como se hace en el tema de los hidrocarburos. Eso implica (que se tendrán que hacer) cambios normativos.

¿Qué otras normas prevén aprobar para impulsar a la minería?

Anteriormente se dieron algunas normas que tienen que ver con la seguridad minera, donde se introdujo una rigidez excesiva. A fines de este mes deberíamos dar una nueva norma, que adecue esas exigencias, a un comportamiento más realista.

¿Qué cambios se darían?

Por ejemplo, se enfatizó mucho en el tema de fo-

“Queremos que no se apliquen requisitos ambientales tan altos para exploración minera”



DIANACHÁVEZ

“

Queremos, desde el punto de vista de la reactivación de la inversión, establecer bajo qué condiciones se aplican penalidades a las concesiones mineras”.

siones podrán retornar más fácilmente al Estado...

Hoy hay normas legales que establecen penalidades para los yacimientos e, inclusive, pérdida de la concesión para casos en donde ha habido fuerza mayor o donde no se pudieron iniciar las operaciones. Lo que queremos es, desde el punto de vista de la reactivación de la inversión, establecer claramente bajo qué condiciones puede haber ese tipo de penalidades.

¿Se refiere al caso de las normas que establecen que las concesiones improductivas luego de diez años revierten al Estado?

Claro, o que a partir del 2018. Hay algunas concesiones en las cuales empiezan a generarse penalidades.

¿Plantearán que se extienda el plazo de caducidad?

No. Lo que queremos es,

Visión. Gonzalo Tamayo espera a fin de mes aprobar normas realistas que adecúen las exigencias que debe cumplir el sector minero.

HOJA DE VIDA

Nombre: Gonzalo Tamayo.
Profesión: Economista.
Estudios: Graduado en Economía de la Pontificia

Universidad Católica.
Otros estudios: Estudios doctorales y maestría en Economía de la Universidad de California.

Cargos anteriores:
Economista en Macroconsult, profesor de la U. Pacífico, PUCP.

mentar la capacitación, que es bastante positivo, pero se planteó un esquema que puede ser demasiado rígido y costoso.

¿Qué harán para impulsar las exploraciones?

Queremos poner más claridad en el reglamento ambiental para exploración minera, de

forma que, desde el punto de vista de lo que implica una labor de exploración, no se planteen requisitos ambientales tan altos, que van a producir

retrasos en la identificación de los posibles yacimientos que habrá que poner en valor.

La labor de exploración toma mucho tiempo, y si se introducen barreras a la exploración minera hoy, en el fondo nos estamos jugando la explotación minera después del 2020. Queremos dejar en claro eso.

Hay preocupación en el sector porque ahora las conce-

como principio, que esas concesiones se trabajen, porque si el Estado otorga algún tipo de derecho a alguien se quiere que lo aplique, identifique lo que hay y lo ponga en valor.

Hay circunstancias donde titulares de las concesiones no han podido ejercer esos derechos por distintas razones. Queremos establecer las condiciones fundamentales a partir de las cuales se apliquen esas condiciones (de penalidades).

Las Bambas

¿Cuál es la situación del proyecto Las Bambas?

La mina nunca paró. Una prioridad de todo lo que hacemos a nivel de gobierno es que no se interrumpa la operación, porque esa es una situación muy costosa para cualquier operación minera.

Eso no quiere decir que dejemos de lado el costo que representa una vida, ni mucho menos estamos tratando de hacer esa comparación, y a quienes tratan de hacerla los hemos parado en seco porque tenemos que darle la prioridad a la vida de nuestros compatriotas.

¿Se ha reanudado la operación plenamente?

Lo que se interrumpió fue el transporte, y hoy está funcionando. Se están realizando los embarques hacia el puerto de Matarani, por la vía alterna.

Pero ¿hay un efecto ambiental que deja el proyecto?

Hay un efecto ambiental, pero también hay agitadores políticos que están tratando de utilizar esta situación.

¿Se están exacerbando los ánimos?

No sé si se han exacerbado, pero lo hemos visto en la

Avances de Energía y Minas en primeros 100 días de Gobierno

<p>ENERGÍA: Brecha de energía</p> <ul style="list-style-type: none">  Se redujeron las tarifas eléctricas para las zonas rurales con la aplicación del Mecanismo de Compensación de las Tarifas Eléctricas Residenciales (04.08.2016).  Cobertura del servicio de energía eléctrica en localidades rurales. Según las proyecciones del Gobierno, a diciembre del 2016 cubrirá al 81%. La meta, al 2021, es alcanzar el 99%.  El Gobierno Impulsa la masificación del gas natural en los hogares mediante el Bono de Instalación de Gas – Bonogas, que financia el 100% del costo de instalación en los hogares de familias con ingresos bajos, el 75% para ingresos medios bajos y el 50% para ingresos medios. 	<p>MINERÍA: Promoción de las inversiones y formalización</p> <ul style="list-style-type: none">  Se trabaja en el nuevo reglamento ambiental para las exploraciones mineras que dinamicen el sector, incrementando las reservas y atrayendo inversionistas sostenibles.  Se impulsa el programa “Oro Formal, Oro Peruano”, para lograr formalizar a mineros de pequeña escala con reconocimiento internacional, garantizando actividades de procedencia legal y ambientalmente sostenibles, acciones que se concretarán con la aprobación de las facultades legislativas. 
<p>HIDROCARBUROS: Promoción del desarrollo de la industria de hidrocarburos</p> <ul style="list-style-type: none">  Reorganización de Petroperú. Se está trabajando en estrategias para modernizar a la petrolera. El objetivo del Gobierno es convertirla en una empresa estatal eficiente.  El Gobierno continúa el proyecto de modernización de la refinería de Talara. Su objetivo es producir combustibles más limpios y obtener el mayor valor agregado posible del refinamiento del crudo.  Proyecto del Gasoducto Sur Peruano. El Gobierno está tratando de destrabar el proyecto para continuar la ejecución de la obra que beneficiará a las regiones de la zona sur del país.  El Ministerio de Energía y Minas está buscando mercados para el gas natural diferentes a México. El objetivo es captar mayores regalías. 	<p>SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none">  Según el recuento oficial, se han eliminado 16 procedimientos administrativos del TUPA MEM. También se han reducido plazos en procedimientos y se han eliminado requisitos.  El Ministerio de Energía y Minas presentará una aplicación móvil que permitirá consultar el estado del trámite de los procedimientos administrativos. 

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas

LO QUE SE VIENE

♦♦ **Viceministerio.** El Ministerio de Energía y Minas tiene listo el proyecto para la creación del Viceministerio de Hidrocarburos, que remitirá al Congreso para su debate.

♦♦ **Regalías.** Petroperú definirá en febrero una propuesta para adecuar las regalías petroleras a las condiciones actuales del mercado.

♦♦ **Petroperú.** El MEM espera que norma para modernización de Petroperú se plantee en la quincena de noviembre, a través de las facultades delegadas.

♦♦ **Upstream.** El Gobierno sigue evaluando posibilidad de que Petroperú realice operación petrolera en los lotes 64 y 192 (con riesgo controlado), para recuperar los gastos en la reparación del oleoducto.

discusión, directamente en la zona, que, por ejemplo, Gregorio Santos está en un recorrido en Chumbivilcas y Espinar esta semana, y eso obedece, claramente, a una orientación probablemente política. Hay reclamos justos y legítimos, pero también puede haber intentos de aprovechamiento político.

Hidrocarburos

Con tantos derrames en torno al Oleoducto Norperuano, ¿cuál es su futuro?

No se va a construir un nuevo oleoducto. Lo que hay que hacer es repararlo, modernizarlo y que opere de manera eficiente y segura. Eso va

a requerir invertir en mantenimiento, tecnología, seguridad y contar con el apoyo de las fuerzas del orden en la zona. Pero también se requerirá mejorar los sistemas de detección y vigilancia remota de la infraestructura especializada, junto con un relacionamiento más positivo con las comunidades a través de los guardianes del oleoducto.

¿Cuánto costará volver a poner operativo el oleoducto?

No hay un número que podamos hacer público, hay estimaciones. Primero hay que encontrar una forma conjunta con Osinergmin para establecer un programa de habi-

litación del oleoducto que permita su operación parcial bajo mejores condiciones de seguridad.

¿Ya hay una fecha para su operación parcial?

No. Hemos dado algunas normas legales para que se inicie el proceso de interacción con Osinergmin a fin de encontrar un protocolo de manejo seguro de la infraestructura que está en condiciones críticas.

¿La situación del oleoducto afecta a Petroperú y a la modernización de la refinería de Talara?

Son temas distintos. La empresa está en una situación

crítica, pero estamos encarrilados en la solución.

Está pendiente cerrar el financiamiento para la modernización de la refinería de Talara, ¿cuándo será?

Petroperú está buscando cerrar el financiamiento. Ya se ha conformado el nuevo Gobierno español, y se ha confirmado que los ministros de Hacienda y Economía son los mismos. Ya conversé con ellos para la operación del paquete de financiamiento español que son US\$ 1,500 millones, el cual estaba atrasado. Insistiremos para que sea prioridad, y debemos tener noticias pronto.

¿Con ese paquete se cierra todo el financiamiento?

Se cierra una parte. Hay otra que puede ser superior a los US\$ 1,000 millones, y allí lo que se busca es un esquema: o de un crédito sindicado o de algún tipo de operación parecida. Lo que hay por financiar en total, son casi US\$ 3,000 millones. El objetivo es cerrar antes de fin de año, al menos el tema del crédito español.

¿La otra parte del financiamiento cuándo se cierra?

Navidad es una temporada complicada para cerrar el financiamiento, pero quisiéramos que hasta enero esté todo cerrado.